

| | | | |
|---|--------------------------|----------|------------|
|  | Lección Aprendida | Fecha: | 22-10-2020 |
| | | Versión: | 1 |
| | | Código: | CI-FO-03 |

| | | |
|---------------------------------|----------|--|
| Nombre Lección Aprendida | | Duplicidad de usuarios en bases de datos de la entidad |
| Datos de contacto | | Entidad: ANLA Nombre completo: Einer Daniel Avendaño Vargas. Email: EAvendano@anla.gov.co Teléfono: 3138573015 Dirección: Carrera 13 A # 34-72 Edificio 1335. Cargo: Coordinador de Gestión de Notificaciones. |
| Contexto | | La creación y modificación de usuarios sin validación de datos fidedignos han generado duplicidad de usuarios y asignación de datos que no corresponden al usuario y que conlleva a la desactualización en las diferentes bases de datos que maneja la ANLA, y dado que el Grupo de Gestión de Notificaciones (GGN) como nuevo gestor de la creación y modificación de usuarios es el encargado de velar por la veracidad de dicha información, comenzó a administrar las bases de datos de SILA y SIGPRO con el fin de dar cumplimiento a lo relacionado con el Registro Nacional de Bases de Datos en el Decreto 1074 de 2015 y el Decreto 1008 de 2018 el cual reglamenta la Política de Gobierno Digital para Colombia, en busca del uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital. Así como la Ley 1437 de 2011 en su artículo 56. |
| Proyecto/Iniciativa | | <ul style="list-style-type: none"> Creación Instructivo para la creación, modificación y parametrización de los usuarios externos en los sistemas de información de ANLA (GA-IN-07). Puesta en marcha estrategia de depuración de bases de datos de la entidad. |
| Errores cometidos | | Administración, creación y actualización indebida de los usuarios externos y sus datos dispuestos en las bases de datos de los sistemas SILA y SIGPRO |
| Lecciones Aprendidas | 1 | Manejo eficiente de las tecnologías de información. |
| | 2 | Importancia de la integridad de los datos de los usuarios. |
| | 3 | Debida conformación y estructuración de data y meta data de los activos de información. |
| Oportunidades de mejora | | Conformación de una base unificada de información de nuestros usuarios centralizada y estandarizada. |